



PLAN ESTRATÉGICO ASPACehu

2024-2028

1.-INTRODUCCIÓN.

Este Plan Estratégico para ASPACEHU surge de la necesidad de establecer un marco de referencia claro que defina nuestras prioridades de actuación, con el objetivo primordial de satisfacer las expectativas y responder a las necesidades de las personas con Parálisis Cerebral o Discapacidad Afín, así como de sus familias. Este documento se encuentra alineado con nuestra **MISIÓN**, centrada en *"Mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades"*. De este modo, el Plan se constituye como la "hoja de ruta" que guiará nuestras acciones durante los próximos cuatro años, conduciéndonos hacia la consecución de nuestra **VISIÓN**: *"Ser una organización referente y en constante evolución, comprometida con la dignidad y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y afines en la provincia de Huelva, brindando servicios de excelencia que satisfagan sus expectativas y necesidades"*.

Fundamentado en un análisis del contexto actual y los desafíos que enfrenta ASPACEHU, este Plan Estratégico establece objetivos que se alinean con nuestra MISIÓN y VISIÓN. Dichos objetivos han sido diseñados para ser alcanzables, aprovechando al máximo los recursos y fortalezas disponibles. La adopción de un enfoque de "mejora continua" emerge como una consecuencia lógica del seguimiento riguroso de este Plan, configurándolo como una herramienta esencial para elevar la CALIDAD de las atenciones y servicios que prestamos, siempre bajo la guía de un "Código Ético" y unos "Valores" que reflejan fielmente nuestra identidad y compromiso.

Este Plan Estratégico no solo traza el camino a seguir, sino que también manifiesta nuestro firme compromiso con la inclusión, la dignidad y el optimismo, principios fundamentales que impulsan nuestra labor unificada y potente en la mejora de la vida de las personas a las que dedicamos nuestro esfuerzo.

Además, reconociendo el dinamismo del entorno en el que operamos, este Plan ha sido concebido con una flexibilidad inherente, lo que nos compromete a adaptar nuestras estrategias y acciones ante la emergencia de nuevas oportunidades y retos. Esta adaptabilidad es crucial para asegurar que ASPACEHU no solo se mantenga como una

entidad de referencia y en constante evolución, sino que también permanezca fielmente alineada con nuestra misión de enriquecer la calidad de vida de quienes servimos.

2 ALCANCE DEL PLAN.

El Plan Estratégico de ASPACEHU se ha diseñado con un claro propósito: orientar nuestra estrategia organizacional hacia la consecución de la visión y misión de la entidad, articulándose en torno a tres dimensiones clave que son fundamentales para el éxito de nuestra labor:

- **Temporalidad:** El horizonte temporal del Plan se extiende desde 2024 hasta 2028, marcando un período específico para la puesta en marcha de nuestras estrategias y el logro de los objetivos establecidos. Esta demarcación nos brinda la oportunidad de planificar de manera detallada y anticipar con claridad las acciones a futuro. Para asegurar un seguimiento efectivo de este avance, se desarrollará y actualizará anualmente un plan de acción que refleje de manera precisa y mensurable el progreso hacia el cumplimiento de nuestros objetivos, alineado siempre con las estrategias definidas por ASPACEHU.
- **Personas:** La esencia de nuestro plan radica en atender y cumplir con las expectativas y necesidades de las personas a quienes nos dirigimos, abarcando tanto a quienes se benefician directamente de nuestros servicios y/o productos, como a aquellos que contribuyen a su provisión, incluyendo a nuestros trabajadores, voluntarios y socios. Adoptamos un enfoque inclusivo con el fin de asegurar que nuestro plan no solo responda a las necesidades de nuestros beneficiarios, sino que también refleje el compromiso y la participación activa de toda nuestra comunidad. Valoramos y promovemos la participación activa de todos los interesados en cada etapa del proceso de planificación e implementación, comprometiéndonos a establecer canales de participación y retroalimentación que nos permitan enriquecer nuestro plan con diversas perspectivas y experiencias, y así fortalecer el impacto y relevancia de nuestras iniciativas.

- **Resultados:** Nos proponemos alcanzar resultados concretos y significativos que mejoren la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, y que, al mismo tiempo, contribuyan al fortalecimiento de nuestra estructura organizacional. Los resultados que aspiramos a lograr están intrínsecamente ligados a los objetivos detallados en cada línea estratégica, con un enfoque en generar mejoras sustanciales y duraderas que satisfagan las expectativas y cubran las necesidades de nuestra comunidad.

Reconocemos la importancia de adoptar una perspectiva flexible y adaptable durante la implementación de este plan. Por ello, nos comprometemos a instaurar un sólido sistema de monitoreo y evaluación que facilite la revisión y ajuste de nuestras estrategias y acciones, permitiéndonos responder de manera proactiva a los cambios en nuestro entorno y a las nuevas oportunidades y desafíos que puedan surgir. Este compromiso con la mejora continua es esencial para asegurar que ASPACEHU se mantenga como una entidad dinámica, resiliente y en constante proceso de evolución.

3 ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO

La estructura del Plan Estratégico para ASPACEHU está diseñada para ser un faro que guíe nuestras acciones hacia la consecución de nuestra MISIÓN y el avance hacia nuestra VISIÓN, con el fin de consolidarnos como líderes en la atención y mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por parálisis cerebral o discapacidades afines y de sus familias. Mediante un conjunto de preguntas estratégicas, definimos los ejes fundamentales que orientarán nuestro actuar y esbozaremos el futuro desarrollo de nuestra organización:

¿QUIÉN/ES VAMOS A TRABAJAR?

- ✓ **Eje Personas:** Este componente es crucial, ya que engloba todas las iniciativas dirigidas a quienes intervienen directamente en la prestación de nuestros servicios y productos, incluyendo a nuestro personal y voluntarios. Al poner un especial énfasis en este grupo, nos aseguramos de reconocer y valorar la distinción

entre los proveedores de servicios y aquellos que se benefician de los mismos, nuestros usuarios y sus familias, estableciendo una base sólida para nuestras intervenciones.

¿QUÉ VAMOS A HACER?

- **Eje Entorno:** Este eje abarca una serie de acciones destinadas a reforzar nuestra posición en la comunidad y afianzar nuestra imagen como una entidad de referencia, mostrando nuestro compromiso y contribución social.
- **Eje Servicios:** Concentra los esfuerzos en la provisión efectiva de nuestros servicios y productos a quienes más los necesitan, las personas afectadas por parálisis cerebral o discapacidades afines y sus familias, garantizando que nuestras intervenciones sean pertinentes y de la más alta calidad..

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

- **Eje Ética y Calidad:** A través de este eje, nos comprometemos a una mejora continua en todas nuestras acciones, basando nuestra intervención en un sólido marco ético y los valores que definen nuestra identidad como organización. Este compromiso con la calidad no solo busca la excelencia en el servicio, sino que también refleja nuestra dedicación a actuar de manera coherente con nuestros principios.
- **Eje de Sostenibilidad y Crecimiento** refuerza la importancia de la sostenibilidad como pilar fundamental para el éxito a largo plazo de ASPACEHU, asegurando que la organización pueda continuar su labor vital de apoyo a las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, así como a sus familias, de manera efectiva y duradera.

Cada uno de estos ejes estratégicos desemboca en una serie de Líneas Estratégicas de acción. Esta metodología nos permite no solo trazar un camino claro hacia el futuro, sino

también asegurar que cada una de nuestras acciones esté profundamente alineada con nuestra misión fundamental de servir y mejorar la vida de las personas a las que dedicamos nuestro esfuerzo diario. Este enfoque estratégico nos orienta en nuestra labor, asegurando que cada paso que damos contribuye a la construcción de un futuro mejor para nuestra comunidad.

4 LINEAS ESTRATÉGICAS.

EJE PERSONAS

- ✓ El fortalecimiento y desarrollo de nuestros trabajadores es esencial para la mejora continua de ASPACEHU. Nos comprometemos a captar las necesidades formativas de nuestros trabajadores para asegurar un ambiente de trabajo donde la formación continua sea la norma, no la excepción. Se realizarán acciones formativas anuales adaptadas a los perfiles requeridos, y se desarrollará un proceso específico para la acogida y formación de nuevos trabajadores.
- ✓ Fomentaremos el voluntariado y la realización de prácticas formativas dentro de la organización, estableciendo un "Plan de voluntariado" robusto y una base de datos con centros y entidades proveedoras de voluntarios. Mantendremos y fortaleceremos los convenios de colaboración de prácticas profesionales, especialmente con la Universidad de Huelva, diseñando procesos que mejoren la tutorización de estas prácticas.
- ✓ La gestión de personas es un pilar fundamental para nosotros. Crearemos un sistema de comunicación interna eficiente que mejore la "visión" organizacional de todos los miembros, comprometiéndonos más profundamente con nuestra misión. Este enfoque también nos ayudará a compartir un proyecto común y fortalecer nuestro clima laboral.
- ✓ En cuanto a la gestión laboral, nuestro objetivo es contratar a profesionales cuyo perfil se adecue perfectamente al puesto de trabajo, promoviendo la estabilidad en el empleo y buscando la mayor rentabilidad en las contrataciones, siempre respetando los derechos laborales de nuestros trabajadores. Las medidas de

conciliación entre la vida laboral y familiar serán un eje central en nuestra política de recursos humanos.

EJE ENTORNO

- ✓ Nuestra visión incluye impulsar y afianzar alianzas externas con administraciones públicas y entidades privadas de carácter social, así como con ONGs del sector, para mejorar nuestra imagen en el entorno y fortalecer nuestras alianzas. En este sentido, trabajaremos para mantener y ampliar conciertos para la prestación de servicios y convenios de colaboración con entidades relevantes.
- ✓ La imagen corporativa y el marketing son esenciales para mejorar nuestro posicionamiento en los medios de comunicación y en la red de internet. Nos esforzaremos por mejorar nuestro número de apariciones en medios y actualizar nuestro folleto informativo sobre la cartera de servicios, manteniendo nuestra página web y redes sociales dinámicas y actualizadas.
- ✓ La captación de nuevos socios, tanto de afectados como colaboradores, y la promoción de su participación activa en la organización son clave. Nos proponemos aumentar en un 15% el número de socios de la organización, asegurando que el 90% de nuestros clientes sean también socios. Implementaremos un proceso administrativo e informatizado de gestión de socios para facilitar este objetivo.

EJE SERVICIOS

- ✓ Nos comprometemos a mantener y mejorar la calidad de nuestra Residencia de Gravemente Afectados (RGA) y la Unidad de Estancia Diurna, ajustando nuestras actividades a las necesidades y expectativas de los residentes y usuarios. Esto incluye una mejora continua en la dotación de recursos y la gestión por procesos, así como el fomento de la participación de la familia en nuestras actividades.
- ✓ En el ámbito de la atención temprana y la rehabilitación médico-funcional, nuestro enfoque se centrará en mejorar los recursos técnicos disponibles y en impulsar la gestión por procesos, siempre con un ojo puesto en mejorar la participación de la familia en este proceso.
- ✓ Finalmente, en el área de ocio y vida social, nos

esforzaremos por mejorar la integración social de nuestros clientes mediante la realización de actividades que fomenten su participación activa en el entorno social y cultural.

EJE ÉTICA Y CALIDAD

- ✓ La mejora continua es el leitmotiv que guiará nuestra actuación en ASPACEHU. Esto se traducirá en una gestión por procesos orientada a la calidad.
- ✓ Implementación de un Plan de Igualdad que asegure que nuestras pautas de conducta no comprometen nuestra lucha contra cualquier forma de discriminación, especialmente la de género.
- ✓ Implementación de un "Canal Ético" que refleje el compromiso de ASPACEHU con la transparencia, la integridad y la responsabilidad.

EJE SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO

- ✓ Estrategias de Financiación Diversificadas: Buscaremos ampliar nuestras fuentes de ingresos más allá de las subvenciones y donaciones tradicionales, explorando oportunidades en actividades generadoras de ingresos, asociaciones público-privadas y programas de responsabilidad social corporativa que estén alineados con nuestra misión.
- ✓ Optimización de la Gestión de Recursos: Implementaremos prácticas de gestión eficiente que nos permitan maximizar el uso de nuestros recursos disponibles. Esto incluirá la revisión periódica de costos, la inversión en tecnologías que mejoren nuestra eficiencia operativa y el fortalecimiento de nuestra gestión de proyectos.

5 SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.

El éxito a largo plazo de nuestro Plan Estratégico depende de la implementación efectiva de un sistema de monitoreo y evaluación que refleje nuestro progreso hacia los objetivos de las diferentes líneas estratégicas. Este sistema ha de ser flexible y adaptativo, permitiendo una mejora continua y una respuesta ágil a las necesidades cambiantes de nuestra organización y sus beneficiarios. Para ello se plantea la

siguiente estrategia:

Elaboración de un "Plan de Acción Anual" con indicadores de desarrollo específicos.

Al inicio de cada año, detallaremos planes de acción específicos que contribuirán al logro de los objetivos estratégicos, identificando responsables, recursos y plazos para cada acción propuesta. Para cada una de estas acciones, definiremos indicadores SMART (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y Temporales) que nos permitirán medir el progreso de manera efectiva.

Implementación y Seguimiento.

Utilizaremos herramientas de software avanzadas para el seguimiento en tiempo real del estado de cada acción y sus indicadores asociados. Esto no solo facilitará la recolección y análisis de datos, sino que también proporcionará una visión clara del avance de nuestras iniciativas.

Evaluaciones Periódicas y Ajustes.

Realizaremos evaluaciones semestrales basadas en los indicadores específicos de las acciones anuales, permitiéndonos identificar áreas que requieren atención o ajustes. Al final de cada año, se llevará a cabo una revisión estratégica para evaluar el éxito de las acciones implementadas y planificar los pasos a seguir. Este proceso incluirá la actualización de planes y la redefinición de indicadores según sea necesario.

29735427S

CARLOS

CABALEIRO

(R:

G21017942)

Firmado

digitalmente por

29735427S

CARLOS

CABALEIRO (R:

G21017942)

Fecha: 2024.04.18

10:59:22 +02'00'

PLAN DE ACCIONES ANUALES 2024.

EJE PERSONAS.

Objetivo: Mejorar las competencias de nuestros trabajadores a través de un programa de formación continua adaptado.

- **Acción:** Llevar a cabo una encuesta de detección de necesidades formativas y desarrollar un programa de formación continua específico para los diferentes perfiles de trabajadores, incluyendo la creación de un proceso de acogida y formación para los nuevos empleados.
- **Responsable:** Departamento de Recursos Humanos, direcciones de centro.
- **Plazo:** Encuesta de necesidades formativas completada para finales del primer trimestre de 2024; desarrollo e implementación del programa de formación continua y proceso de acogida para el segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Herramientas para encuestas en línea, plataformas de formación en línea, presupuesto para desarrollo de contenido formativo y contratación de formadores externos si es necesario.
- **Indicador SMART:** Incrementar la participación en los programas de formación en un 25% y mejorar la satisfacción de los trabajadores con las oportunidades de formación en un 20%, medido a través de encuestas post-formación para finales de 2024.

Objetivo: Aumentar el número y la participación de voluntarios en ASPACEHU.

- **Acción:** Desarrollar y lanzar un "Plan de voluntariado" robusto, que incluya la creación de una base de datos con centros y entidades proveedoras de voluntarios.
- **Responsable:** Coordinador de Voluntariado.
- **Plazo:** Plan de voluntariado y base de datos completados para el final del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Software de gestión de bases de datos, recursos para la promoción del plan de voluntariado.
- **Indicador SMART:** Incrementar el número de voluntarios activos en un 20% para finales de 2024, medido a través del registro en la nueva base de datos.

Objetivo: Mejorar la calidad y el número de prácticas formativas ofrecidas, fortaleciendo la colaboración con instituciones educativas.

- **Acción:** Revisar y fortalecer los convenios de colaboración de prácticas profesionales, especialmente con la Universidad de Huelva, e implementar procesos mejorados para la tutorización de estas prácticas.
- **Responsable:** Responsable de Prácticas Formativas.
- **Plazo:** Revisión y mejora de convenios para el tercer trimestre de 2024; implementación de procesos mejorados para el cuarto trimestre de 2024.
- **Recursos:** Equipo de trabajo para la revisión de convenios, herramientas para el desarrollo y seguimiento de procesos de tutorización.

- **Indicador SMART:** Lograr un incremento del 25% en el número de prácticas formativas realizadas para finales de 2024 y mejorar en un 25% la satisfacción de tutores y estudiantes con el proceso de tutorización, medido a través de encuestas de satisfacción.

Objetivo: Desarrollar un sistema de comunicación interna eficiente y fomentar un clima laboral inclusivo y comprometido.

- **Acción:** Implementar un sistema de comunicación interna que facilite la difusión clara y efectiva de información relevante a todos los niveles de la organización, asegurando que todos los miembros comprendan la visión, misión y proyectos de ASPACEHU.
- **Responsable:** Direcciones de centro.
- **Plazo:** Sistema de comunicación interna lanzado para el final del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Plataformas de comunicación interna, capacitaciones para el uso efectivo de estas herramientas, tiempo asignado para reuniones regulares de equipo.
- **Indicador SMART:** Lograr que el 90% de los trabajadores indique una mejora en su comprensión de la visión y misión de la organización y un aumento en su sentido de pertenencia, medido a través de una encuesta de satisfacción interna para finales de 2024.

Objetivo: Optimizar la gestión laboral para atraer y retener talento, asegurando la adecuación al perfil del puesto, la estabilidad laboral, y la conciliación entre la vida laboral y familiar.

- **Acción:** Implementar un proceso de reclutamiento y selección riguroso que garantice la contratación de profesionales cuyo perfil se alinee perfectamente con los requisitos del puesto, incluyendo la promoción de políticas de estabilidad en el empleo.
- **Responsable:** Departamento de Recursos Humanos.
- **Plazo:** Proceso de reclutamiento mejorado implementado a partir del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Herramientas de evaluación de competencias, plataformas de reclutamiento, formación para el equipo de RRHH en técnicas avanzadas de selección.
- **Indicador SMART:** Aumentar la tasa de retención de empleados en un 15% y lograr que el 95% de las nuevas contrataciones cumplan con los criterios de adecuación al perfil para finales de 2024.
- **Acción Adicional:** Desarrollar y aplicar un conjunto de medidas de conciliación entre la vida laboral y familiar, que incluya horarios flexibles, teletrabajo y otros beneficios que contribuyan a un equilibrio entre la vida profesional y personal.
- **Responsable:** Departamento de Recursos Humanos.
- **Plazo:** Medidas de conciliación implementadas para el tercer trimestre de 2024.
- **Recursos:** Análisis de las necesidades del personal, adaptaciones en la infraestructura para soportar el teletrabajo, políticas de trabajo flexible.

- **Indicador SMART:** Alcanzar un aumento del 20% en la satisfacción del personal con respecto a las políticas de conciliación laboral y familiar, medido a través de encuestas de satisfacción para el cuarto trimestre de 2024.

EJE ENTORNO

Objetivo: Fortalecer la presencia y el impacto de ASPACEHU en el entorno mediante el desarrollo y la ampliación de alianzas externas con administraciones públicas, entidades privadas de carácter social y ONGs del sector.

- **Acción:** Identificar y establecer nuevas alianzas estratégicas con entidades y organizaciones que puedan contribuir a la mejora de la imagen de ASPACEHU y al fortalecimiento de su red de colaboración.
- **Responsable:** Direcciones técnicas y Junta Directiva.
- **Plazo:** Nuevas alianzas identificadas y establecidas para el final del tercer trimestre de 2024.
- **Recursos:** Base de datos de potenciales aliados, recursos para el desarrollo de propuestas de colaboración, equipo dedicado a la gestión de relaciones externas.
- **Indicador SMART:** Establecer al menos 3 nuevas alianzas estratégicas con administraciones públicas, entidades privadas o ONGs relevantes para finales de 2024.
- **Acción Adicional:** Revisar los acuerdos existentes para la prestación de servicios.
- **Responsable:** Junta directiva y direcciones de centros.

- **Plazo:** Revisión y ampliación de acuerdos completadas para el cuarto trimestre de 2024.
- **Recursos:** Análisis de convenios actuales, reuniones con entidades colaboradoras, equipo centros para la evaluación de nuevas oportunidades de servicio.
- **Indicador SMART:** Ampliación de al menos 2 acuerdos de colaboración evaluación del conjunto de los ya existentes.

Objetivo: Mejorar la imagen corporativa y la presencia en línea de ASPACEHU para fortalecer el posicionamiento en medios de comunicación y en Internet.

- **Acción:** Desarrollar y ejecutar una estrategia de marketing y comunicación integral que incluya la actualización de materiales promocionales, la optimización de la página web y la activación constante en redes sociales.
- **Responsable:** Departamento de Comunicación y Marketing.
- **Plazo:** Estrategia de marketing lanzada y materiales actualizados para el final del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** plataformas de gestión de redes sociales, software de diseño para actualización de folletos.
- **Indicador SMART:** Incrementar las apariciones en medios de comunicación en un 30% y aumentar el tráfico a la página web y la participación en redes sociales en un 25%, medido por visitas, y menciones, para finales de 2024.

Objetivo: Aumentar la base de socios de ASPACEHU en un 15% e integrar a un 90% de nuestros clientes como socios, mediante la implementación de un sistema administrativo e informatizado eficiente para la gestión de socios.

- **Acción:** Desarrollar e implementar una campaña de captación dirigida tanto a potenciales socios afectados como a colaboradores, destacando los beneficios de participar activamente en la organización.
- **Responsable:** Junta directiva, área de administración.
- **Plazo:** Campaña lanzada para el final del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Materiales de marketing, plataformas de gestión de relaciones con clientes (CRM), estrategias de comunicación digital y tradicional.
- **Indicador SMART:** Lograr un incremento del 15% en el número total de socios para finales de 2024, y que al menos el 90% de los clientes actuales se conviertan en socios de la organización.

EJE SERVICIOS.

Objetivo: Mejorar la calidad y satisfacción en la Residencia de Gravemente Afectados (RGA) y la Unidad de Estancia Diurna mediante ajustes en servicios, recursos y la inclusión de las familias en el proceso.

- **Acción:** Realizar una evaluación de las necesidades y expectativas actuales de los residentes y usuarios de la RGA y la Unidad de Estancia Diurna para identificar áreas específicas de mejora.

- **Responsable:** Direcciones de centros.
- **Plazo:** Evaluación completada para el final del primer trimestre de 2024.
- **Recursos:** Encuestas y entrevistas con residentes, usuarios y sus familias; equipo multidisciplinar para la evaluación.
- **Indicador SMART:** Completar la evaluación de necesidades para el 100% de los residentes y usuarios y desarrollar un plan de mejora basado en los resultados para el inicio del segundo trimestre de 2024.
- **Acción Adicional:** Implementar cambios en la dotación de recursos y procesos de gestión basados en el plan de mejora, incluyendo la actualización de equipamiento, la formación del personal en nuevas prácticas de atención y la integración de actividades con participación familiar.
- **Responsable:** Direcciones de centros.
- **Plazo:** Implementación de mejoras iniciada para el tercer trimestre de 2024.
- **Recursos:** Presupuesto para nueva dotación de recursos, programas de formación para el personal, desarrollo de actividades para la participación familiar.
- **Indicador SMART:** Mejorar la satisfacción de los residentes y usuarios en un 20% según encuestas de satisfacción y alcanzar un 30% de aumento en la participación de las familias en actividades organizadas para finales de 2024.

Objetivo: Potenciar la atención temprana y la rehabilitación médico-funcional mejorando los recursos técnicos y la gestión por procesos, con especial énfasis en la inclusión familiar.

- **Acción:** Evaluar y actualizar el equipamiento técnico y los materiales utilizados en los programas de atención temprana y rehabilitación médico-funcional para asegurar la eficacia y modernidad de la atención prestada.
- **Responsable:** Coordinador de Atención Temprana y Rehabilitación.
- **Plazo:** Evaluación completada y actualizaciones iniciadas para el final del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Inventario de recursos técnicos actuales, presupuesto para adquisición de nuevos equipamientos, consultas con especialistas para determinar las necesidades de actualización.
- **Indicador SMART:** Actualización del 100% de los recursos técnicos identificados como obsoletos o insuficientes para el tercer trimestre de 2024, con una mejora del 20% en la eficacia de los programas de atención, medido por evaluaciones de progreso de los usuarios.
- **Acción Adicional:** Desarrollar e implementar un programa de formación para familias en el uso de recursos técnicos y participación en procesos de rehabilitación, fomentando un entorno inclusivo y de apoyo para los usuarios.
- **Responsable:** Equipo Multidisciplinar de Atención Temprana y Rehabilitación.
- **Plazo:** Programa de formación para familias lanzado para el inicio del tercer trimestre de 2024.

- **Recursos:** Material didáctico y formativo, sesiones de formación presenciales y en línea, personal capacitado para impartir las formaciones.
- **Indicador SMART:** Lograr la participación de al menos el 75% de las familias de usuarios en el programa de formación para finales de 2024, y un incremento del 25% en la satisfacción de las familias respecto a su capacidad de apoyar el proceso de rehabilitación.

Objetivo: Fomentar la integración social de los clientes de ASPACEHU a través de la participación activa en actividades de ocio y cultura.

- **Acción:** Diseñar e implementar un programa diversificado de actividades de ocio y eventos culturales accesibles, dirigido a promover la integración social y la participación activa de los clientes en la comunidad.
- **Responsable:** Coordinador de Ocio y Participación Social.
- **Plazo:** Programa de actividades lanzado para el final del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Planificación de eventos, colaboración con entidades culturales y sociales locales, adaptaciones para la accesibilidad, personal y voluntarios para la organización y supervisión de actividades.
- **Indicador SMART:** Incrementar en un 30% la participación de los clientes en actividades de ocio y cultura organizadas por ASPACEHU para finales de 2024, y lograr un 25% de aumento en la percepción de integración social, medido mediante encuestas de satisfacción post-evento.

EJE ÉTICA Y CALIDAD.

Objetivo: Implementar el mapa de procesos para la mejora continua.

- **Acción:** Organizar y realizar talleres de mapeo de procesos en todos los departamentos, con el objetivo de identificar, analizar y optimizar los procesos actuales.
- **Responsable:** Equipo de calidad.
- **Plazo:** Realización de los talleres durante el primer semestre de 2024.
- **Recursos:** Servicios de consultoría externa especializada en gestión de calidad y mejora continua, software de mapeo de procesos, salas de reuniones para los talleres.
- **Indicador SMART:** Completar el mapeo de procesos en al menos el 75% de los departamentos de la organización para finales del primer semestre de 2024, evidenciado por documentación detallada de los procesos y un plan de acción para la mejora continua basado en los resultados del mapeo.

Objetivo: Implementar un Plan de Igualdad efectivo que promueva la equidad y combata la discriminación en todas sus formas, con un énfasis particular en la igualdad de género.

- **Acción:** Desarrollar e implementar un Plan de Igualdad integral que incluya políticas claras, objetivos específicos y acciones detalladas para promover la igualdad de género y combatir la discriminación.
- **Responsable:** Comité de Igualdad, en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos.

- **Plazo:** Desarrollo del Plan de Igualdad para el final del segundo trimestre de 2024, con implementación inicial de acciones prioritarias para el tercer trimestre de 2024.
- **Recursos:** Consultoría especializada en igualdad de género y no discriminación, formaciones para el personal, herramientas de seguimiento y evaluación.
- **Indicador SMART:** El Plan de Igualdad completamente desarrollado y aprobado para finales del segundo trimestre de 2024, con al menos el 50% de las acciones prioritarias implementadas para finales de 2024 y una evaluación inicial que muestre un avance significativo en la sensibilización y capacitación del personal en temas de igualdad y no discriminación.

Objetivo: Implementar un "Canal Ético" para fortalecer la cultura de transparencia, integridad y responsabilidad en ASPACEHU.

- **Acción:** Diseñar y poner en marcha un Canal Ético accesible para todos los miembros de la organización y partes interesadas, que permita la comunicación segura y confidencial de preocupaciones o denuncias relacionadas con conductas inapropiadas o no éticas.
- **Responsable:** Junta Directiva
- **Plazo:** Canal Ético completamente operativo para el final del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Plataforma tecnológica para el Canal Ético, formación específica sobre el uso y propósito del canal para empleados, desarrollo de políticas y procedimientos relacionados.

- **Indicador SMART:** El Canal Ético está activo y disponible para uso antes del final del segundo trimestre de 2024, con al menos el 75% del personal informado y capacitado sobre cómo y cuándo usar el canal para finales del tercer trimestre de 2024.

EJE SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO.

Objetivo: Ampliar las fuentes de financiación de ASPACEHU explorando nuevas vías de ingresos al margen de las subvenciones y donaciones habituales.

- **Acción:** Identificar y poner en práctica iniciativas generadoras de ingresos, establecer alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y empresas, y participar en programas de responsabilidad social empresarial que se alineen con nuestra misión.
- **Responsable:** Junta Directiva y direcciones técnicas.
- **Plazo:** Desarrollo de un plan para iniciativas generadoras de ingresos y mapeo de potenciales colaboraciones para finales del segundo trimestre de 2024, con una implementación inicial prevista para el tercer trimestre de 2024.
- **Recursos:** Análisis de mercado para la identificación de oportunidades, preparación de propuestas y presentaciones, equipo dedicado a la construcción y mantenimiento de relaciones con socios del sector público y privado.

- **Indicador SMART:** Lograr un aumento del 20% en los ingresos procedentes de nuevas iniciativas y colaboraciones estratégicas para el cierre de 2024, en comparación con los ingresos de fuentes similares en 2023.

Objetivo: Maximizar la eficiencia en la utilización de recursos en ASPACEHU mediante la implementación de prácticas de gestión eficiente, revisión de costos, inversión en tecnología y fortalecimiento de la gestión de proyectos.

- **Acción:** Realizar auditorías internas para identificar oportunidades de reducción de costos y áreas donde la inversión en nuevas tecnologías pueda mejorar la eficiencia operativa.
- **Responsable:** Junta directiva y direcciones técnicas.
- **Plazo:** Auditorías completadas y plan de acción desarrollado para el final del segundo trimestre de 2024.
- **Recursos:** Herramientas y software de auditoría, consultoría externa para análisis especializado, presupuesto para la adquisición de tecnología.
- **Indicador SMART:** Reducción de costos operativos en un 10% y aumento de la eficiencia operativa en un 15% para finales de 2024, medido a través de indicadores de rendimiento clave antes y después de la implementación de las mejoras.

| Eje | Objetivo | Acción Principal | Responsable | Plazo | Indicador SMART |
|----------------------|---|--|--|---|---|
| EJE PERSONAS | Mejorar competencias de trabajadores. | Encuesta de necesidades y desarrollo de formación continua. | Depto. de Recursos Humanos/Direcciones Centros | 1er trimestre para encuesta; 2do para desarrollo. | Incremento del 25% en participación y 20% en satisfacción de formación para finales de 2024. |
| | Aumentar participación de voluntarios. | Desarrollo y lanzamiento de Plan de voluntariado. | Coordinador de Voluntariado | Final del 2do trimestre de 2024. | Aumento del 20% en voluntarios activos para finales de 2024. |
| | Mejorar calidad y número de prácticas formativas. | Revisión de convenios y mejora de tutorización de prácticas. | Responsable de Prácticas Formativas | 3er y 4to trimestre de 2024. | Incremento del 25% en prácticas formativas y mejora del 25% en satisfacción para finales de 2024. |
| | Desarrollar sistema de comunicación interna eficiente. | Implementación de sistema de comunicación interna. | Direcciones Centros. | 2do trimestre de 2024. | 90% de trabajadores comprenden mejor la misión para finales de 2024. |
| | Optimizar gestión laboral y conciliación vida laboral-familiar. | Proceso de reclutamiento riguroso y medidas de conciliación. | Depto. de Recursos Humanos | 2do y 3er trimestre de 2024. | Aumento del 15% en retención y 95% de nuevas contrataciones adecuadas para finales de 2024. |
| EJE ENTORNO | Fortalecer presencia y alianzas externas. | Desarrollo de nuevas alianzas estratégicas. | Direcciones técnicas y Junta Directiva | 3er trimestre de 2024. | Establecer al menos 3 nuevas alianzas para finales de 2024. |
| | Mejorar imagen corporativa y presencia en línea. | Estrategia de marketing y actualización de materiales promocionales. | Depto. de Comunicación y Marketing | 2do trimestre de 2024. | Aumento del 30% en apariciones en medios y 25% en tráfico web para finales de 2024. |
| | Aumentar base de socios y su integración. | Campaña de captación y sistema de gestión de socios. | Junta Directiva y Área de Administración. | 2do y 3er trimestre de 2024. | Incremento del 15% en socios y 90% de clientes como socios para finales de 2024. |
| EJE SERVICIOS | Mejorar calidad en RGA y Unidad de Estancia Diurna. | Evaluación de necesidades y ajuste de recursos. | Direcciones de Centros | 1er y 3er trimestre de 2024. | Mejora del 20% en satisfacción y 30% en participación familiar para finales de 2024. |

| | | | | | |
|---|--|--|---|------------------------------|---|
| | Potenciar atención temprana y rehabilitación médico-funcional. | Actualización de recursos técnicos y formación familiar. | Coordinador de Atención Temprana | 2do y 3er trimestre de 2024. | Actualización del 100% de recursos obsoletos y participación del 75% de familias en formación para finales de 2024. |
| | Fomentar integración social mediante ocio y cultura. | Programa de actividades de ocio y cultura. | Coordinador de Ocio | 2do trimestre de 2024. | Aumento del 30% en participación y 25% en percepción de integración social para finales de 2024. |
| EJE CALIDAD | Implementar mapa de procesos para mejora continua. | Talleres de mapeo de procesos en departamentos. | Equipo de de Calidad | 1er semestre de 2024. | Mapeo del 75% de los departamentos para finales del primer semestre de 2024. |
| | Implementar Plan de Igualdad. | Desarrollo e implementación de Plan de Igualdad. | Comité de Igualdad | 2do y 3er trimestre de 2024. | Desarrollo completo y al menos 50% de acciones implementadas para finales de 2024. |
| | Implementar Canal Ético. | Diseño y lanzamiento de Canal Ético. | Junta Directiva | 2do trimestre de 2024. | Canal Ético operativo y 75% del personal capacitado para finales del tercer trimestre de 2024. |
| EJE SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO | Ampliar fuentes de financiación mediante nuevas iniciativas. | Identificar y ejecutar iniciativas generadoras de ingresos y colaboraciones. | Junta Directiva y direcciones técnicas | 2do y 3er trimestre de 2024. | Aumento del 20% en ingresos de nuevas iniciativas para finales de 2024. |
| | Maximizar eficiencia en la utilización de recursos. | Auditorías internas y adopción de tecnología para eficiencia operativa. | Junta Directiva y direcciones técnicas. | 2do trimestre de 2024. | Reducción del 10% en costos y aumento del 15% en eficiencia operativa para finales de 2024. |

29735427S CARLOS CABALEIRO (R: G21017942)

Firmado digitalmente por 29735427S CARLOS CABALEIRO (R: G21017942)
Fecha: 2024.04.18 11:01:00 +02'00'